CONSORCIO INTERNOVA SENA 205

Procedimiento Selección, Uso, Mantenimiento, Reposición y Disposición de Elementos de Protección Personal
Formato Entrega de Elementos de Protección Personal

SG-SST	Versión: 01 - 2026	Página 1 de 1

NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA, se compromete con el desarrollo de estrategias en busca de la prevención de las lesiones y/o Enfermedades en los Trabajadores, controlando los peligros y riesgos ocupacionales identificados.

Nombre del trabajador	Jorge Antonio Mojica	Año	2026
C.C	5.193.598	Proyecto	CGATE - SENA
Cargo	Arquitecto residente Internova		

Fecha de entrega	Nombre del Elemento de Protección Personal	Cantidad	Observación	Firma del Trabajador	Nombre de quien realiza la entrega
08-05-26	Camisa, Pantalon, botas, casco, chaqueta	1 unidad c/u			

Cuando recibo los elementos de protección personal me comprometo a:

- Dar cumplimiento a la política, objetivos, procedimientos, instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Usar correctamente los elementos de protección personal entregados.
- Informar al jefe inmediato si el elemento de protección por falla o desgaste debe ser cambiado por otro nuevo.
- No cambiar o alterar elementos de protección personal.
- Guardar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Mantener en buenas condiciones los elementos de protección personal.
- Lavar y desinfectar los elementos de protección personal según recomendaciones del fabricante y protocolo de bioseguridad
- Leer y aplicar las recomendaciones dadas en las fichas técnicas de los elementos de protección personal.
- El trabajador debe reponer de forma inmediata si por omisión o descuido se pierde el (los) elementos de protección personal entregados.

Nota 1: Los EPP considerados como residuos peligrosos, ejemplo: guantes, tapabocas, cofias, batas y polainas desechables. Deben ser etiquetadas y depositadas en bolsa negra.
Nota 2. Para la entrega de los nuevos EPP el jefe inmediato debe solicitar los anteriores.

Verificado por el Representante Legal	Firma:
NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA	

Powered by CamScanner

CONSORCIO INTERNOVA SENA 205

Procedimiento Selección, Uso, Mantenimiento, Reposición y Disposición de Elementos de Protección Personal
Formato Entrega de Elementos de Protección Personal

SG-SST	Versión: 01 - 2026	Página 1 de 1

NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA, se compromete con el desarrollo de estrategias en busca de la prevención de las lesiones y/o Enfermedades en los Trabajadores, controlando los peligros y riesgos ocupacionales identificados.

Nombre del trabajador	Claudia Lorena Bohorquez	Año	2026
C.C	1.052.384.681	Proyecto	COSAFE - SENA
Cargo	Profesional SST.		

Fecha de entrega	Nombre del Elemento de Protección Personal	Cantidad	Observación	Firma del Trabajador	Nombre de quien realiza la entrega
08-05-2026	Camisa, pantalon, botas, casco, chaqueta	1 unidad c/u			

Cuando recibo los elementos de protección personal me comprometo a:

- Dar cumplimiento a la política, objetivos, procedimientos, instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Usar correctamente los elementos de protección personal entregados.
- Informar al jefe inmediato si el elemento de protección por falla o desgaste debe ser cambiado por otro nuevo.
- No cambiar o alterar elementos de protección personal.
- Guardar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Mantener en buenas condiciones los elementos de protección personal.
- Lavar y desinfectar los elementos de protección personal según recomendaciones del fabricante y protocolo de bioseguridad
- Leer y aplicar las recomendaciones dadas en las fichas técnicas de los elementos de protección personal.
- El trabajador debe reponer de forma inmediata si por omisión o descuido se pierde el (los) elementos de protección personal entregados.

Nota 1: Los EPP considerados como residuos peligrosos, ejemplo: guantes, tapabocas, cofias, batas y polainas desechables. Deben ser etiquetadas y depositadas en bolsa negra.
Nota 2. Para la entrega de los nuevos EPP el jefe inmediato debe solicitar los anteriores.

Verificado por el Representante Legal	Firma:
NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA	

Powered by CamScanner

CONSORCIO INTERNOVA SENA 205

Procedimiento Selección, Uso, Mantenimiento, Reposición y Disposición de Elementos de Protección Personal
Formato Entrega de Elementos de Protección Personal

SG-SST	Versión: 01 - 2026	Página 1 de 1

NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA, se compromete con el desarrollo de estrategias en busca de la prevención de las lesiones y/o Enfermedades en los Trabajadores, controlando los peligros y riesgos ocupacionales identificados.

Nombre del trabajador	Roby Sanchez Suarez.	Año	2026
C.C	1.049.635.221	Proyecto	CEGAFE SENA.
Cargo	Profesional social		

Fecha de entrega	Nombre del Elemento de Protección Personal	Cantidad	Observación	Firma del Trabajador	Nombre de quien realiza la entrega
08-05-26	camisas, Pantalon, botas, Casco,	1 unidad		Roby Sanchez	
	Maqueta.	C/U.			

Cuando recibo los elementos de protección personal me comprometo a:

- Dar cumplimiento a la política, objetivos, procedimientos, instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Usar correctamente los elementos de protección personal entregados.
- Informar al jefe inmediato si el elemento de protección por falla o desgaste debe ser cambiado por otro nuevo.
- No cambiar o alterar elementos de protección personal.
- Guardar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Mantener en buenas condiciones los elementos de protección personal.
- Lavar y desinfectar los elementos de protección personal según recomendaciones del fabricante y protocolo de bioseguridad
- Leer y aplicar las recomendaciones dadas en las fichas técnicas de los elementos de protección personal.
- El trabajador debe reponer de forma inmediata si por omisión o descuido se pierde el (los) elementos de protección personal entregados.

Nota 1: Los EPP considerados como residuos peligrosos, ejemplo: guantes, tapabocas, cofias, batas y polainas desechables. Deben ser etiquetadas y depositadas en bolsa negra.
Nota 2. Para la entrega de los nuevos EPP el jefe inmediato debe solicitar los anteriores.

Verificado por el Representante Legal	Firma:
NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA	

Powered by CamScanner

CONSORCIO INTERNOVA SENA 205

Procedimiento Selección, Uso, Mantenimiento, Reposición y Disposición de Elementos de Protección Personal
Formato Entrega de Elementos de Protección Personal

SG-SST	Versión: 01 - 2026	Página 1 de 1

NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA, se compromete con el desarrollo de estrategias en busca de la prevención de las lesiones y/o Enfermedades en los Trabajadores, controlando los peligros y riesgos ocupacionales identificados.

Nombre del trabajador	Hector Mauricio Sanchez	Año	2026
C.C	91.508.469	Proyecto	CEDAFE - SENA
Cargo	Coordinador Interventoria		

Fecha de entrega	Nombre del Elemento de Protección Personal	Cantidad	Observación	Firma del Trabajador	Nombre de quien realiza la entrega
05-05-2026	camisas, Pantalon, casco, botas, chaqueta	1 unidad c/u			

Cuando recibo los elementos de protección personal me comprometo a:

- Dar cumplimiento a la política, objetivos, procedimientos, instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Usar correctamente los elementos de protección personal entregados.
- Informar al jefe inmediato si el elemento de protección por falla o desgaste debe ser cambiado por otro nuevo.
- No cambiar o alterar elementos de protección personal.
- Guardar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Mantener en buenas condiciones los elementos de protección personal.
- Lavar y desinfectar los elementos de protección personal según recomendaciones del fabricante y protocolo de bioseguridad
- Leer y aplicar las recomendaciones dadas en las fichas técnicas de los elementos de protección personal.
- El trabajador debe reponer de forma inmediata si por omisión o descuido se pierde el (los) elementos de protección personal entregados.

Nota 1: Los EPP considerados como residuos peligrosos, ejemplo: guantes, tapabocas cofias, batas y polainas desechables. Deben ser etiquetadas y depositadas en bolsa negra.
Nota 2. Para la entrega de los nuevos EPP el jefe inmediato debe solicitar los anteriores.

Verificado por el Representante Legal	Firma:
NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA	

Powered by CamScanner

CONSORCIO INTERNOVA SENA 205

Procedimiento Selección, Uso, Mantenimiento, Reposición y Disposición de Elementos de Protección Personal
Formato Entrega de Elementos de Protección Personal

SG-SST	Versión: 01 - 2026	Página 1 de 1

NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA, se compromete con el desarrollo de estrategias en busca de la prevención de las lesiones y/o Enfermedades en los Trabajadores, controlando los peligros y riesgos ocupacionales identificados.

Nombre del trabajador	Rafael E Blanco Duarte	Año	2026
C.C	7444123558	Proyecto	CONSTRUCCION SEGAFE
Cargo	Residente interventoria		

Fecha de entrega	Nombre del Elemento de Protección Personal	Cantidad	Observación	Firma del Trabajador	Nombre de quien realiza la entrega
08-05-26	camisas, pantalon, botas, casco, chaqueta	1 y/cada c/u			

Cuando recibo los elementos de protección personal me comprometo a:

- Dar cumplimiento a la política, objetivos, procedimientos, instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o especifica, y que se encuentren dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Usar correctamente los elementos de protección personal entregados.
- Informar al jefe inmediato si el elemento de protección por falla o desgaste debe ser cambiado por otro nuevo.
- No cambiar o alterar elementos de protección personal.
- Guardar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Mantener en buenas condiciones los elementos de protección personal.
- Lavar y desinfectar los elementos de protección personal según recomendaciones del fabricante y protocolo de bioseguridad
- Leer y aplicar las recomendaciones dadas en las fichas técnicas de los elementos de protección personal.
- El trabajador debe reponer de forma inmediata si por omisión o descuido se pierde el (los) elementos de protección personal entregados.

Nota 1: Los EPP considerados como residuos peligrosos, ejemplo: guantes, tapabocas, cofias, batas y polainas desechables. Deben ser etiquetadas y depositadas en bolsa negra.
Nota 2. Para la entrega de los nuevos EPP el jefe inmediato debe solicitar los anteriores.

Verificado por el Representante Legal	Firma:
NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA	

Powered by CamScanner

INTERNOVA SENA 205

Procedimiento Selección, Uso, Mantenimiento, Reposición y Disposición de Elementos de Protección Personal
Formato Entrega de Elementos de Protección Personal

SG-SST	Versión: 01 - 2026	Página 1 de 1

NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA, se compromete con el desarrollo de estrategias en busca de la prevención de las lesiones y/o Enfermedades en los Trabajadores, controlando los peligros y riesgos ocupacionales identificados.

Nombre del trabajador	Fabian Stiben Remolina Martinez	Año	2026
C.C	1101990033	Proyecto	CON-PECMT K- 6124 EVA
Cargo	Profesional control obra, costos, programacion		

Fecha de entrega	Nombre del Elemento de Protección Personal	Cantidad	Observación	Firma del Trabajador	Nombre de quien realiza la entrega
08-05-2026	camisa, pantalon kaki, casco,	1 unidad			
	chaqueta	c/u			

Cuando recibo los elementos de protección personal me comprometo a:

- Dar cumplimiento a la política, objetivos, procedimientos, instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o especifica, y que se encuentren dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Usar correctamente los elementos de protección personal entregados.
- Informar al jefe inmediato si el elemento de protección por falla o desgaste debe ser cambiado por otro nuevo.
- No cambiar o alterar elementos de protección personal.
- Guardar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Mantener en buenas condiciones los elementos de protección personal.
- Lavar y desinfectar los elementos de protección personal según recomendaciones del fabricante y protocolo de bioseguridad
- Leer y aplicar las recomendaciones dadas en las fichas técnicas de los elementos de protección personal.
- El trabajador debe reponer de forma inmediata si por omisión o descuido se pierde el (los) elementos de protección personal entregados.

Nota 1: Los EPP considerados como residuos peligrosos, ejemplo: guantes, tapabocas, cofias, batas y polainas desechables. Deben ser etiquetadas y depositadas en bolsa negra.
Nota 2. Para la entrega de los nuevos EPP el jefe inmediato debe solicitar los anteriores.

Verificado por el Representante Legal	Firma:
NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA	

Powered by CamScanner

CONSORCIO INTERNOVA SENA 205

Procedimiento Selección, Uso, Mantenimiento, Reposición y Disposición de Elementos de Protección Personal
Formato Entrega de Elementos de Protección Personal

SG-SST	Versión: 01 - 2026	Página 1 de 1

NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA, se compromete con el desarrollo de estrategias en busca de la prevención de las lesiones y/o Enfermedades en los Trabajadores, controlando los peligros y riesgos ocupacionales identificados.

Nombre del trabajador	Onva Camila Mora Cárdenas.	Año	2026.
C.C	1057606239	Proyecto	CBAFE SENA.
Cargo	Tecnologo SST		

Fecha de entrega	Nombre del Elemento de Protección Personal	Cantidad	Observación	Firma del Trabajador	Nombre de quien realiza la entrega
08-05-2026	camisa, Pantalon, casco botas	1 unidad.		Onva Mora	
	chaqueta	c/u			

Cuando recibo los elementos de protección personal me comprometo a:

- Dar cumplimiento a la política, objetivos, procedimientos, instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Usar correctamente los elementos de protección personal entregados.
- Informar al jefe inmediato si el elemento de protección por falla o desgaste debe ser cambiado por otro nuevo.
- No cambiar o alterar elementos de protección personal.
- Guardar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Mantener en buenas condiciones los elementos de protección personal.
- Lavar y desinfectar los elementos de protección personal según recomendaciones del fabricante y protocolo de bioseguridad
- Leer y aplicar las recomendaciones dadas en las fichas técnicas de los elementos de protección personal.
- El trabajador debe reponer de forma inmediata si por omisión o descuido se pierde el (los) elementos de protección personal entregados.

Nota 1: Los EPP considerados como residuos peligrosos, ejemplo: guantes, tapabocas, cofias, batas y polainas desechables. Deben ser etiquetadas y depositadas en bolsa negra.
Nota 2. Para la entrega de los nuevos EPP el jefe inmediato debe solicitar los anteriores.

Verificado por el Representante Legal	Firma:
NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA	

Powered by CamScanner